

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PT8.SA	20/06/2025
	PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIAS AMBIENTALES	Versión 1	Página 1 de 17

INTRODUCCIÓN

Las emergencias ambientales son desastres o accidentes repentinos causados por factores naturales, tecnológicos o inducidos por el ser humano, o una combinación de estos. Estos eventos pueden provocar graves daños al medio ambiente, así como afectar la salud humana y los medios de subsistencia.

A raíz de la identificación de las actividades y situaciones cotidianas en el marco del funcionamiento de las sedes administrativas y centros zonales del ICBF, y teniendo en cuenta la simplificación y mejora continua, el presente documento unifica los protocolos “PT1.SA Protocolo para el Trasiego y Cargue Seguro de Combustible Para Plantas Eléctricas”, “PT2.SA Protocolo de Contingencia Para el Manejo de Residuos” y “PT3.SA Protocolo Para La Atención De Emergencias Ambientales Por Derrame”, con el fin de continuar promoviendo la preparación frente a alguna de las situaciones anteriormente mencionadas, de forma clara y concisa en el contexto del funcionamiento de las sedes administrativas y centros zonales del ICBF.

1. OBJETIVO

Definir las actividades y el protocolo de seguridad a llevar a cabo para las siguientes situaciones de emergencias ambientales, unificándolas en un único documento:

- Trasiego y cargue seguro de combustible de las plantas eléctricas ubicadas en las Sedes Regionales y los Centros Zonales del ICBF a nivel nacional.
- Contingencias relacionadas con el manejo de residuos sólidos
- Derrame accidental de sustancias químicas y/o peligrosas

2. ALCANCE

Inicia en el momento con la identificación de situaciones con potencial de causar emergencias ambientales durante la operación de las sedes administrativas y centros zonales del ICBF finaliza con la descripción de las acciones y protocolos para la atención de las situaciones de emergencia ambientales (trasiego y cargue seguro de combustible de las plantas eléctricas, contingencias relacionadas con el manejo de residuos sólidos y derrame accidental de sustancias químicas y/o peligrosas).

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PT8.SA	20/06/2025
	PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIAS AMBIENTALES	Versión 1	Página 2 de 17

Con el propósito de dar cumplimiento a las Normas de Seguridad Industrial y de Gestión Ambiental, se establece este protocolo mediante el cual, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF define las acciones y las condiciones de seguridad que se deben tener en cuenta durante la ejecución de las actividades anteriormente mencionadas.

Entre los referentes ambientales y SST de cada regional de manera articulada y como equipo coordinaran las acciones necesarias para el cumplimiento del presente protocolo.

3. DEFINICIONES

- 3.1. **Accidente:** Evento o interrupción repentina no planeada de una actividad que da lugar a muerte, lesión, daño u otra pérdida a las personas, a la propiedad, al ambiente, a la calidad o perdida en el proceso.
- 3.2. **Contingencia:** Es toda aquella situación adversa que ante la ocurrencia o inminencia de un evento particular pueda generar eventuales riesgos al medio ambiente y a la salud.
- 3.3. **Derrame o fuga de hidrocarburo:** Se considera derrame o fuga de un hidrocarburo a todo vertimiento o descarga de estos en el medio ambiente, lo que origina que los hidrocarburos mencionados escapen del control de quienes los manipulan.
- 3.4. **Derrame:** Es toda aquella descarga, fuga o emisión dispersa que resulta de un accidente directo o indirecto con materiales, insumos o sustancias químicas con características de peligrosidad. El aspecto más crítico de una descarga accidental es el potencial de contaminación de las áreas adyacentes y el consiguiente impacto a la salud de las personas y al medio ambiente. El aire, el suelo y la superficie del agua son las áreas de interés inmediato.
- 3.5. **Emergencia:** Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia de este, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general. Ley 1523 de 2012.
- 3.6. **Lixiviado:** Es el líquido residual generado por la descomposición biológica de la parte orgánica o biodegradable de los residuos sólidos bajo condiciones aeróbicas o anaeróbicas y/o como resultado de la percolación de agua a través de los residuos en proceso de degradación. – Decreto 2981 de 2013.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PT8.SA	20/06/2025
	PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIAS AMBIENTALES	Versión 1	Página 3 de 17

3.7. Residuo peligroso: Son todos aquellos que por tener propiedades intrínsecas representan riesgos en la salud y al medio ambiente, se caracterizan por propiedades; tóxicas, explosivas, inflamables, corrosivas, nocivas, irritantes y radioactivas.

3.8. Residuo sólido o desecho: Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final. Los residuos sólidos se dividen en aprovechables y no aprovechables. Igualmente, se consideran como residuos sólidos aquellos provenientes del barrido de áreas públicas. Decreto 1077 de 2015.

3.9. Simulacro: Conjunto de actividades que se realizan para recrear una situación potencial de riesgo, que pueda afectar en un momento dado a la salud pública y al medio ambiente, esto con el fin de poder tomar las medidas necesarias de seguridad en caso de que ocurra realmente.

3.10. Sustancia peligrosa: Son todos aquellos insumos, elementos, materias primas y compuestos químicos en estado sólido, líquido o gaseoso, que puedan representar algún tipo de riesgo para la salud, para la seguridad, la infraestructura y/o el medio ambiente, se utilizan en la elaboración de productos, en actividades de aseo, desinfección, limpieza, mantenimiento de diferentes áreas y/o bienes (equipos, instrumentos, entre otros).

3.11. Sustancia química: Cualquier material con una composición química definida, sin importar su procedencia.

3.12. Trasiego Seguro: Es el procedimiento mediante el cual se realiza el cargue de combustible a una planta eléctrica, siguiendo instrucciones que minimicen la posibilidad de que exista derrames del hidrocarburo, que puedan ocasionar lesiones a personas, impactos ambientales y daños a la infraestructura.

4. DESARROLLO

Las acciones necesarias para implementarse en caso de presentarse una emergencia ambiental deberán estar alineadas con los Planes de Emergencias y contingencias de cada regional, así como con el A1.P9.GTH planes de contingencia.

4.1. PROTOCOLO PARA LA OPERACIÓN Y TRASIEGO SEGURO DE COMBUSTIBLES EN PLANTAS ELECTRICAS

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PT8.SA	20/06/2025
	PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIAS AMBIENTALES	Versión 1	Página 4 de 17

Para la operación de la planta eléctrica, se recomienda tener el tanque de almacenamiento de combustible de la planta por lo menos a un 50% de la capacidad, no tener almacenamiento de reserva en el tanque principal o tanques externos, debido a las diferentes precauciones que se deben disponer para un mayor porcentaje de almacenamiento, ofreciendo un menor riesgo. Con un mantenimiento periódico, el combustible puede permanecer en el tanque de almacenamiento de la planta alrededor de un año.

Cuando sea necesario surtir de combustible el tanque de almacenamiento de la planta eléctrica, asegúrese de realizar los siguientes pasos:

- Se debe garantizar por parte del contratista el cumplimiento del P25.GTH Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas, así como el IT1.P25.GTH Instructivo Manejo y Almacenamiento de Sustancias Químicas, donde se relaciona la verificación de la ficha de datos de seguridad FDS en general para una sustancia química.
- Seguir las recomendaciones del personal de seguridad y salud en el trabajo y ambiental del contratista que realizara la actividad, alineado a los controles que tenga previamente definidos.
- Usar los elementos de protección personal EPP's requeridos para el cargue de combustible, dichos elementos son suministrados por el contratista que realiza la actividad.
- El supervisor del contrato verificara el cumplimiento de las obligaciones definidas en la G7.ABS Guía de Adquisición de bienes y Servicios de calidad, para el eje ambiental y seguridad y salud en el trabajo.
- Una vez puestos los anteriores EPP's, abra la tapa del tanque de almacenamiento y surta de combustible la planta eléctrica, por medio de un embudo.
- Contar con los equipos necesarios para realizar el cargue seguro del combustible de las plantas eléctricas de acuerdo con el trasiego a realizar.
- Cerciórese de que no exista ningún derrame de combustible.

4.1.2. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Medidas previas al trasiego y cargue seguro de combustible

- Verifique que la planta eléctrica esté en MODO MANUAL, de modo que se evite el encendido de planta eléctrica durante las labores de cargue de combustible.
- El personal encargado de realizar la labor de suministro de combustible debe estar capacitado y entrenado previamente y conocer el presente protocolo.
- Verifique que se eliminen todas las fuentes de ignición o calor.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PT8.SA	20/06/2025
	PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIAS AMBIENTALES	Versión 1	Página 5 de 17

- Las instalaciones eléctricas deben encontrarse en perfecto estado y ser verificadas periódicamente.
- Por parte del referente ambiental y/o el referente SST o en conjunto se debe identificar si cerca de donde se realiza el trasiego de combustible se identifican puntos de gran acumulación de electricidad estática y particularmente cerca al lugar donde se realiza el abastecimiento, en caso de que así sea se debe comunicar o notificar al contratista, para que se establezcan las medidas necesarias para evitar la generación de chispa.
- Por parte del referente ambiental y/o referente o en conjunto se verificará que los equipos de atención de emergencia y derrames se encuentren en óptimas condiciones alineados al programa de inspecciones de seguridad PG3.GTH. Estos deben quedar fácilmente disponibles, cerca al sitio de la operación. contar con brigadistas listos que puedan atender cualquier situación de emergencia, así mismo es importante articularse a los procesos de actuación de situación de emergencias que tenga definido quien realiza esta actividad.
- Antes de iniciar el cargue de combustible verifique el estado de las conexiones, válvulas, mangueras, bombas, etc.
- En un lugar visible se debe tener el directorio de emergencias del Plan de Emergencias y Contingencias-PEC, proveedores, ARL Positiva, para llamar en caso de emergencia.
- Debe verificarse que alrededor de la planta eléctrica no se tenga ningún material combustible, tales como: solventes, pinturas, alcoholes, pegantes, entre otros.

Medidas durante el trasiego y cargue seguro de combustible

- No retire nada hasta asegurarse de que ya ha sido abastecido la totalidad del combustible y que no tengan residuos que puedan derramarse.
- Utilice el equipo de atención de derrames el cual cuenta como mínimo con los siguientes elementos:
 - ✓ Material o barreras absorbentes
 - ✓ Bolsas industriales
 - ✓ Chaleco reflectivo
 - ✓ Gafas de seguridad
 - ✓ Desengrasante biodegradable
 - ✓ Guantes
 - ✓ Instructivo para manejo de derrames
 - ✓ Y otros requeridos
- Sólo personal capacitado y debidamente protegido debe involucrarse en la operación, este personal es suministrado por el Proveedor de servicios.
- Por parte del, contratista se debe garantizar que se acordone y señalice la zona.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PT8.SA	20/06/2025
	PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIAS AMBIENTALES	Versión 1	Página 6 de 17

- Después del proceso de cargue de combustible, asegúrese que el lugar utilizado para este fin esté libre de residuos, sino es así, limpie la zona con los elementos absorbentes apropiados y retírelos del lugar para su posterior disposición.

4.1.3. PREVENCIÓN DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS

Únicamente llevando a cabo prácticas preventivas, es que se puede garantizar en cierta medida, que se mantenga un control sobre situaciones imprevistas y se disminuya notoriamente la probabilidad de sufrir grandes pérdidas y/o afectaciones a consecuencia de un accidente. Con el fin de contribuir a la verificación de algunos aspectos importantes en lo referente a emergencias, se deben tener en cuenta los siguientes puntos:

- Todas las personas que manejan ACPM deben conocer de manera general, las propiedades y los peligros que puede generar, para lo cual se deberá conocer la hoja de seguridad. De esta manera, comprenderán que deben protegerse y habrá mayor colaboración en caso de presentarse un accidente.
- Siendo conscientes de un peligro potencial, éste debe contemplarse como amenaza en el plan de emergencias y contingencias de la regional o sede.
- Como parte fundamental de este protocolo se realizará capacitación a la población objetivo frente a la actuación en situaciones de emergencia por derrame de productos químicos.
- Todas las personas que manejan directamente los combustibles deben tener claro el hecho de que, al desencadenarse otras emergencias como explosiones, nadie puede actuar hasta que el “Equipo de respuesta” o personal experto se haga cargo, así crea poder solucionar el problema. Una emergencia nunca debe ser atendida por una sola persona ya que aquello que puede parecer insignificante, puede salirse de las manos en cualquier momento.
- Es necesario que las personas que manejan los combustibles conozcan la información que contiene una hoja de seguridad y la puedan interpretar en caso de emergencia. Esta información debe estar en sus sitios de almacenamiento.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PT8.SA	20/06/2025
	PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIAS AMBIENTALES	Versión 1	Página 7 de 17

4.1.4 OTRAS RECOMENDACIONES PARA EL CARGUE Y TRASCIEGO DE COMBUSTIBLE

- Verificar periódicamente el estado del tanque de almacenamiento, filtros y mangueras y de los recipientes en el que se traslada o almacena el ACPM.
- No realizar el abastecimiento sin antes verificar el nivel de los tanques de almacenamiento.
- Si el área de descargue no posee ventilación adecuada se debe proporcionar ventilación forzada para que no se acumulen vapores de combustible.
- Si el suministro se realiza desde un vehículo antes de iniciar la operación de abastecimiento se deben revisar los equipos de descarga de combustible (Mangueras, bombas portátiles, conexiones, etc.) para asegurar que no haya fugas de combustible.
- Elaborar informe de la emergencia, evaluando la atención y las afectaciones; así como proponiendo estrategias de mejora para la atención de la emergencia
- Evaluar el plan de emergencias, ajustándolo según los resultados en la atención del derrame.
- Mantener un proceso constante de capacitación, simulacros y revisión de los procedimientos.

4.2. PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE CONTINGENCIAS RELACIONADAS AL MANEJO DE RESIDUOS

4.2.1. GENERALIDADES

De acuerdo con el Plan de Gestión Ambiental del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar y en el marco de las instalaciones administrativas (Regionales y Centros Zonales) y/o unidades de servicio de propiedad de la institución, se establecen una serie de medidas necesarias en caso de presentarse una eventualidad a partir de los siguientes escenarios:

- Falla en el sistema de recolección de residuos
- Inundación del cuarto de almacenamiento de residuos
- Interrupción del servicio de agua potable
- Vertimiento accidental de Lixiviados
- Suspensión accidental de la operación del cuarto de almacenamiento de residuos.

Los anteriores escenarios fueron evaluados en conformidad con la tabla de calificación del riesgo; de acuerdo con la calificación se establecen una serie de medidas de acción

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PT8.SA	20/06/2025
	PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIAS AMBIENTALES	Versión 1	Página 8 de 17

antes, durante y después del evento, que serán aplicadas por quien atienda la situación de emergencia presentada, los Coordinadores Administrativos y los integrantes de la Brigada de Emergencias con el apoyo de los referentes y profesionales Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo en Centros Zonales, Regionales y Sede de la Dirección de la Dirección General. Una vez definidos los protocolos, estos deben ser socializados a nivel nacional, regional y zonal.

4.2.2. JERARQUIZACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE EMERGENCIA RELACIONADOS AL MANEJO DE RESIDUOS

A continuación, se relacionan los impactos ambientales que se puedan generar acorde al manejo de residuos por ello y de acuerdo con la calificación se organizan los escenarios de mayor a menor probabilidad de materialización del riesgo, obteniendo el siguiente resultado:

Escenario	Probabilidad	Impacto	Resultado
Vertimiento accidental de Lixiviados	Probable (4)	Mayor (4)	Extrema-Inaceptable (16)
Inundación del cuarto de almacenamiento de residuos	Probable (4)	Moderado (3)	Alta-Importante (12)
Falla en el sistema de recolección de residuos	Probable (4)	Menor (2)	Alta-Importante (8)
Suspensión accidental de la operación del cuarto de almacenamiento de residuos.	Moderada (3)	Menor (2)	Moderado (6)
Interrupción del servicio de agua potable	Probable (4)	Insignificante (1)	Moderado (4)

4.2.3 MEDIDAS A DESARROLLAR DE LOS ESCENARIOS DE EMERGENCIA RELACIONADOS AL MANEJO DE RESIDUOS

VERTIMIENTO ACCIDENTAL DE LIXIVIADOS		
Antes del escenario de emergencia		
Nº	Actividades	Como
1	Capacitación, y prevención en manipulación y manejo adecuado de residuos sólidos en cuartos de almacenamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y desarrollar actividades asociadas al tema en mención. • Solicitar información, material didáctico a los profesionales ambientales de las regionales o de la sede nacional. • Identificar y subsanar las condiciones locativas que puedan deteriorar los contenedores o <ul style="list-style-type: none"> ○ bolsas; ○ volcamiento de los residuos,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE
EMERGENCIAS AMBIENTALES

PT8.SA

20/06/2025

Versión 1

Página 9 de
17

VERTIMIENTO ACCIDENTAL DE LIXIVIADOS		
		designar al personal encargado de servicios generales a través de mantenimientos preventivos. <ul style="list-style-type: none"> Responsable: Empresa de servicios generales, profesional ambiental y/o referente ambiental.
2	Desarrollar un simulacro con el personal de servicios generales	<ul style="list-style-type: none"> Establecer el escenario Elaborar un guion Gestionar recursos Retroalimentación del simulacro. Responsable: Profesional o Referente ambiental
Durante el escenario de emergencia		
Nº	Actividades	Como
1	Contener el lixiviado.	Usar elemento que me permitan la absorción del líquido, ej: Telas, traperos, espumas, o los elementos ubicados en el kit Antiderrames etc. Después de controlado el evento estos elementos son dispuestos como residuos sólidos. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento designado.
2	Recolectar y re-empacar los residuos sólidos asociados al evento.	De acuerdo con el código de colores para la disposición de residuos. Tenga en cuenta que un residuo aprovechable después de ser contaminado con lixiviados ya no puede ser reciclado. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento designando.
3	Lavar y desinfectar el cuarto de almacenamiento de residuos.	a) Lavar el depósito de residuos sólidos con agua y jabón, juagar con abundante agua. b) Desinfectar el depósito de residuos sólidos con hipoclorito de sodio, deje actuar enjuagar con abundante agua, secar y dejar airear el sitio por unos minutos. Responsable: personal de servicios generales designado
Después del escenario de emergencia		
1	Documentar el evento	Establecer acción correctiva Responsable: Profesional o Referente ambiental
2	Establecer las causas	Realizar un análisis de causas y establecer un plan de acción. Responsable: Profesional o Referente ambiental
3	Divulgar el evento	Dar a conocer el evento a la coordinación o dirección administrativas, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Profesional o Referente ambiental.

INUNDACIÓN DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS

Antes del escenario de emergencia

Nº	Actividades	Como
----	-------------	------

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PT8.SA

20/06/2025

**PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE
EMERGENCIAS AMBIENTALES**

Versión 1

Página 10 de
17

INUNDACIÓN DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS		
1	Establecer un punto provisional de almacenamiento de residuos para casos de emergencia.	Localice un cuarto, un espacio, una zona un parqueadero u otro espacio que no se inunde o que se encuentre en una cota más elevada. Responsable: Profesional o Referente ambiental
2	Identificar y mantener al alcance los números de atención de la empresa de alcantarillado y la estación de bomberos más cercana.	En los planes de emergencia se debe tener los números para reportar situaciones de emergencia. Responsable: Profesional o Referente ambiental
Durante el escenario de emergencia		
Nº	Actividades	Como
1	Retirar los residuos del cuarto de almacenamiento hacia un el punto provisional para casos de emergencia, hasta que se supere la emergencia.	Usar Elementos de Protección Personal - EPP (tapabocas, guantes, gafas), Ropa de Trabajo: botas de caucho, overol. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento designado
2	Retirar el agua de inundación del cuarto de almacenamiento	En caso de ser posible, usar baldes, recogedores, motobombas, dependiendo de la cantidad de agua de inundación, siempre bajo las posibilidades que de los elementos de atención disponibles. Solicitar el apoyo de las entidades correspondientes, empresa de alcantarillado del municipio o estación de bomberos más cercana. Vía telefónica o en persona. Responsable: Profesional o referente ambiental, personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento designado.
Posterior al escenario de emergencia		
Nº	Actividades	Como
1	Reparar la falla en la tubería, si esta fue la causa.	Requerir al contratista de mantenimiento, solicitar servicio al personal de mantenimiento (todero). Responsable: Personal de mantenimiento o contratista de mantenimiento designado.
2	Solicitar a la empresa municipal de alcantarillado, mantenimiento y despeje de las redes de alcantarillado pluvial y residual.	Enviar oficio a la empresa municipal de alcantarillado. Responsable: Para la sede de la Dirección General el Profesional del Grupo de Apoyo Logístico o el profesional ambiental; para el caso de las Regionales el Coordinador Administrativo o Referente ambiental, para los centros zonales el coordinador administrativo previa notificación del coordinador del centro zonal.
3	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación o dirección administrativas, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Profesional o Referente ambiental.

FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
Antes del escenario de emergencia		
Nº	Actividades	Como
1	Identificar y mantener al alcance los números de atención de la empresa	En los planes de emergencia se debe tener los números para reportar situaciones de emergencia. Responsable: Profesional o Referente ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PT8.SA

20/06/2025

**PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE
EMERGENCIAS AMBIENTALES**

Versión 1

Página 11 de
17

FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
	de alcantarillado y la estación de bomberos más cercana.	
Durante el escenario de emergencia		
Nº	Actividades	Como
1	Requerir a la empresa prestadora del servicio de recolección de residuos solicitando el restablecimiento y la explicación correspondiente.	Vía telefónica o escrita. Responsable: Profesional o referente ambiental y/o coordinador administrativo
2	Comunicar a los funcionarios y usuarios que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos y que es necesario evitar la generación de estos.	Cartelera, correo electrónico, comunicación verbal, comentando la situación y estableciendo medidas como: no solicitar almuerzo a domicilio, detener el mantenimiento de las zonas verdes, salir a almorzar a restaurantes, entre otras. Responsable: Profesional o Referente ambiental
3	Realizar fumigación preventiva en los cuartos de almacenamiento de residuos, teniendo en cuenta que los residuos empiezan a descomponerse luego de uno o dos días dependiendo del clima y generan malos olores y vectores ¹ .	Requerir el servicio al contratista de fumigación, de no haber un contrato vigente, solicitar los recursos a Planeación Administrativa. Responsable: Coordinador administrativo y profesional o referente ambiental
4	Contratar servicio de transporte (volqueta o camión) que recolecte los residuos acumulados estimados para dos semanas o más, para el traslado de estos al relleno sanitario más cercano. (Peor escenario)	En caso de que los residuos no sean recolectados por dos o más semanas. Solicitar recursos a Planeación Administrativa para el manejo de estos residuos. Se debe considerar la posibilidad de dejar de prestar el servicio por falta de condiciones sanitarias. Responsable: Coordinador administrativo y Profesional o Referente ambiental.
5	Enterrar los residuos acumulados de acuerdo con instrucciones de los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General. (Peor escenario)	Consultar vía telefónica o escrita o vía correo electrónico a los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General – Dirección Administrativa. Se debe considerar la posibilidad de dejar de prestar el servicio por falta de condiciones sanitarias. Responsable: Coordinador administrativo y Profesional o Referente ambiental.
Después del escenario de emergencia		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios que las condiciones de operación vuelven a la normalidad.	Correo electrónico, comunicación verbal. Responsable: Coordinador administrativo y Profesional o Referente ambiental.
2	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación o dirección administrativas, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Profesional o Referente ambiental.

¹ Vectores: insectos, roedores, perros, aves de rapiña y otros animales que por contacto con los residuos pueden ser transmisores de enfermedades.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE
EMERGENCIAS AMBIENTALES**

PT8.SA

20/06/2025

Versión 1

Página 12 de
17

SUSPENSIÓN ACCIDENTAL DE LA OPERACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS		
Antes del escenario de emergencia		
Nº	Actividades	Como
1	Realizar inspección periódica de los cuartos de almacenamiento de residuos y sus elementos asociados	Aplicar lista de chequeo para cuartos de residuos, revisar entre otros, el acceso, la estructura, estado de las puertas, paredes, pisos, techos, puntos de agua, ventilas y rampas. Tomar las acciones correspondientes según el resultado de las inspecciones. Responsable: Profesional o Referente ambiental.
2	Señalizar y demarcar los accesos al cuarto de almacenamiento de residuos para evitar accidentes con el camión recolector u otros vehículos.	En este punto es importante tener en cuenta que la señalización de denominación de área es por parte de Gestión Administrativa y la señalización para indicar un peligro es con SST. Solicitar apoyo del profesional SST de la Regional o los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General. Responsable: Personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
Durante el escenario de emergencia		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios y usuarios que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos y que es necesario evitar la generación de estos.	Carteleras, correo electrónico, comunicación verbal, comentando la situación y estableciendo medidas como: no solicitar almuerzo a domicilio, detener el mantenimiento de las zonas verdes, salir a almorzar a restaurantes, entre otras. Responsable: Coordinador administrativo y Profesional o Referente ambiental.
2	Identificar la causa de la suspensión accidental de la operación del cuarto de residuos (accidente, falla en la construcción, obra temporal).	Señalizar el área de construcción como zona de peligro. Consultar con personal de mantenimiento, servicios generales y vigilancia. Responsable: Personal de mantenimiento designado y/o profesional ambiental.
3	Establecer un punto provisional de almacenamiento de residuos en caso de emergencia.	Localice un cuarto, un espacio, una zona verde un parqueadero u otro espacio que preferiblemente esté protegido de la intemperie, sea de fácil acceso y fácil de lavar para almacenar temporalmente los residuos mientras se supera el inconveniente. Responsable: Profesional o referente ambiental Profesional o referente ambiental y/o Personal de mantenimiento designado
4	Corregir la falla, construir nuevo cuarto de almacenamiento o reparar el existente.	Señalizar el área de construcción como zona de peligro. Solicitar recursos a Planeación Administrativa. Responsable: Profesional ambiental, Personal de mantenimiento y Coordinador Administrativo.
Posterior al escenario de emergencia		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios que las condiciones de operación vuelven a la normalidad.	Correo electrónico, comunicación verbal. Responsable: Coordinador Administrativo, líder del proceso
2	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la Coordinación Administrativa o Dirección Administrativas, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE
EMERGENCIAS AMBIENTALES**

PT8.SA

20/06/2025

Versión 1

Página 13 de
17

SUSPENSIÓN ACCIDENTAL DE LA OPERACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS

Responsable: Profesional o referente ambiental

INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

Antes del escenario de emergencia

Nº	Actividades	Como
1	Realizar inspecciones y mantenimientos periódicos del cuarto de almacenamiento de residuos y sus elementos asociados (accesos, estructura, puertas, paredes, pisos, puntos de agua etc.)	Identificar y subsanar las condiciones locativas que puedan deteriorar los contenedores o bolsas; o causar un volcamiento de los residuos. Aplicar lista de chequeo para cuartos de residuos y tomar acciones correspondientes. Responsable: Personal de mantenimiento y personal de servicios generales designado

Durante el escenario de emergencia

Nº	Actividades	Como
1	Requerir a la empresa prestadora del servicio de acueducto solicitando el restablecimiento y la explicación correspondiente.	Vía telefónica o escrita. Responsable: Coordinador administrativo y Profesional o referente ambiental.
2	Solicitar el personal de mantenimiento (todero) o al contratista de mantenimiento la reparación de la tubería, si el problema es local.	Correo electrónico u oficio. Responsable: Coordinador administrativo y Profesional o referente ambiental.
3	Comunicar el personal de servicios generales la situación solicitándoles cuidado en la manipulación de los residuos (evitar por ejemplo un derrame de lixiviados).	Charla preoperacional, comunicación escrita al supervisor del servicio. Responsable: Coordinador administrativo y Profesional o referente ambiental.

Posterior al escenario de emergencia

Nº	Actividades	Como
1	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la Coordinación Administrativa o Dirección Administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Profesional o referente ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PT8.SA	20/06/2025
	PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIAS AMBIENTALES	Versión 1	Página 14 de 17

4.3. PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE CONTINGENCIAS RELACIONADAS AL DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O PELIGROSAS

4.3.1. GENERALIDADES

De acuerdo con el Plan de Gestión Ambiental se establecen una serie de medidas para la atención de contingencias originadas por las siguientes situaciones:

- Vertimiento accidental de sustancias químicas con características de peligrosidad (combustibles, solventes, pinturas, etc.) y/o sustancias de aseo
- Vertimiento generado por el almacenamiento de residuos sólidos peligrosos
- Falla en el sistema y/o elementos para la atención de derrames

Los escenarios donde se pueden presentar estas contingencias son diversos teniendo en cuenta el funcionamiento de las sedes, por esta razón se establecen una serie de acciones para la atención de emergencias relacionadas con derrames, con el objetivo de evitar afectaciones a la salud humana y al medio ambiente.

A continuación, se describen las acciones a tomar en cuenta, antes durante y después de que se presenten contingencias y/o emergencias relacionadas con derrames

ANTES			
N°	Actividades	Responsables	Registros
1	Establecer y socializar las actividades calificadas como situación de emergencia en la matriz de valoración de aspecto e impacto ambiental.	Profesional Ambiental Referente Ambiental	F1.P22.SA Matriz de valoración de aspecto e impacto ambiental F8.P1.MI Listado de asistencia
2	Identificar e inspeccionar periódicamente las áreas en donde se tiene contacto con insumos de aseo y desinfección, sustancias con características de peligrosidad (solventes, pinturas, combustibles, etc.), residuos sólidos peligrosos y demás sustancias que puedan generar un derrame.	Profesional Ambiental Referente Ambiental Personal operario	F1.P25.GTH Formato de Verificación condiciones Sustancias químicas F3.P25.GTH Formato Inventario de Sustancias Químicas Listado de RESPEL Registro fotográfico
3	Definir e implementar los sistemas de alertas, insumos, elementos de protección de personal, equipos, adecuaciones, señalizaciones y demás medidas requeridas para la atención de eventuales emergencias de derrames	Coordinador Administrativo/Coordinador de Centro Zonal Coordinador del Grupo de Personal de Apoyo Logístico Sede Nacional Profesional Ambiental	F9.P1.MI Acta de reunión o Comité el cual describa las adecuaciones y/o mejoras para la atención de derrames

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE
EMERGENCIAS AMBIENTALES**

PT8.SA

20/06/2025

Versión 1

Página 15 de
17

		Profesional SST Personal operario	
4	Verificar el estado y la existencia de los extintores multipropósito, en las áreas donde se puedan presentar derrames	Profesional SST Profesional Ambiental Referente Ambiental y SST	F3.PG3.GTH Formato Inspección de Extintores
5	Identificar y mantener al alcance del personal los números de atención de la empresa de alcantarillado y estación de bomberos más cercana.	Profesional Ambiental Profesional SST Referente Ambiental y SST Personal operario	Registro Fotográfico
6	Capacitar al personal de servicios generales, almacenistas y Personal de mantenimiento respecto al manejo de sustancias químicas y combustibles, así como en atención de derrames.	Profesional Ambiental Referente Ambiental	F9.P1.MI Acta de reunión o Comité Listado de asistencia Informe de capacitación
7	Realizar pruebas periódicas en manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames (simulacros)	Coordinador Administrativo/Coordinador de Centro Zonal Profesional Ambiental Profesional SST Referente Ambiental y SST Personal operario	F9.P1.MI Acta de reunión o Comité que describa las acciones efectuadas durante el simulacro ambiental
8	Realizar los respectivos mantenimientos preventivos y/o correctivos de las áreas involucradas	Operario de mantenimiento	Informe de mantenimiento Registro fotográfico

DURANTE

N°	Actividades	Responsables	Registros
1	Notificar al Profesional ambiental y al Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo-SST de la contingencia que se ha presentado.	Profesional Ambiental Profesional SST Referente Ambiental y SST Personal operario	Correo electrónico
2	En caso de que la emergencia sobrepase la capacidad de respuesta informar inmediatamente a los organismos de socorro (bomberos, cruz roja, defensa civil) y notificar a los brigadistas.	Profesional Ambiental Profesional SST Referente Ambiental y SST Personal operario	Correo electrónico, Informe de notificación
3	Señalizar, acordonar y evacuar el área de influencia del derrame de personal NO autorizado	Profesional Ambiental Profesional SST Referente Ambiental y SST Brigada de emergencias Personal operario	Registro Fotográfico
4	Aislar y dismantelar las posibles fuentes de ignición (calor, generación de electricidad estática y materiales incompatibles). Los equipos eléctricos, de iluminación y ventilación deben ser a prueba de explosión.	Personal operario	N/A

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE
EMERGENCIAS AMBIENTALES**

PT8.SA

20/06/2025

Versión 1

Página 16 de
17

DURANTE			
	Conecte a tierra los contenedores para evitar descargas electrostáticas.		
5	Detener el derrame y/o fuga con el equipo antiderrames, en caso de poder hacerlo sin riesgo; de tal manera que no llegué a alcantarillas, cuerpos de agua, zonas verdes, sótanos o áreas confinadas.	Personal operario Profesional ambiental Referente Ambiental	N/A
6	En caso de no contar rápidamente con un equipo antiderrames, es necesario establecer un tiempo prudencial de total aislamiento y evacuación, mientras se consiguen otros elementos adecuados para recoger el material, como arena, traperos, estopas y textiles sobrantes.	Personal operario Profesional ambiental Referente Ambiental	N/A
7	Recolectar los residuos sólidos generados a partir de la contingencia presentada, utilizando los debidos elementos de protección personal de acuerdo con la matriz de EPP	Personal de mantenimiento Profesional ambiental Profesional SST Referente Ambiental y SST	N/A
8	Depositar los residuos sólidos peligrosos en el cuarto de almacenamiento en contenedores especiales para tal fin	Servicios generales Profesional ambiental Referente Ambiental	N/A
9	Una vez recogida la sustancia derramada, lavar y desinfectar el (las) área (s) donde se haya presentado la contingencia	Personal de mantenimiento y servicios generales	N/A

DESPUÉS			
N°	Actividades	Responsables	Registros
1	Evaluar y documentar la atención de la emergencia y los daños, realizando un análisis de causas y formulando las acciones de mejora que se deban contemplar.	Profesional Ambiental Referente Ambiental	F9.P1.MI Acta de reunión o Comité Registro fotográfico
2	Divulgar entre los colaboradores y responsables de los ejes, la emergencia ambiental y la atención implementada.	Coordinador Administrativo/Coordinador de Centro Zonal Profesional Ambiental Referente Ambiental	Correo electrónico y/o F9.P1.MI Acta de reunión o Comité
3	Una vez atendida la contingencia producto del derrame, realizar la gestión integral de residuos peligrosos.	Profesional Ambiental Referente Ambiental	F9.P1.MI Acta de reunión o Comité Correo electrónico Certificado de manejo y disposición final de residuos
4	Revisar la necesidad de modificar el Plan de Emergencias, de acuerdo con las contingencias que se hayan presentado.	Coordinador Administrativo/Coordinador de Centro Zonal Profesional Ambiental Profesional SST	Plan de Emergencias y Contingencias F9.P1.MI Acta de reunión o Comité Correo electrónico

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIAS AMBIENTALES	PT8.SA	20/06/2025
		Versión 1	Página 17 de 17

		Referente Ambiental y SST	
--	--	---------------------------	--

5. ANEXOS

No aplica

6. CONTROL DE CAMBIOS:

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
No aplica	No aplica	No aplica

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!